

**GUÍA DE ELEGIBILIDAD PARA INVERSIONES
AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD**
Cuadernillo de soporte para las IFIs
Cuadernillo No. 2

Terminología básica



1. Introducción:

Las inversiones amigables con la biodiversidad incluidos en la iniciativa de CAMBio y que pueden considerar como MIPYMES AB, comprenden todas aquellas actividades productivas que generan productos mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos y la implementación de buenas prácticas. Este tipo de inversiones pueden incluir la agricultura sostenible, cultivos bajo sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, manejo forestal maderable, acuicultura certificada, turismo sostenible y pesquerías sostenibles. Otros sectores que se incluyen en este tipo de inversiones son los productos maderables, que comprenden todos aquellos que se obtienen a partir del aprovechamiento sostenible de los bosques naturales o plantados, y el de productos no maderables, cuando su método de extracción se realice de forma sostenible.

Dentro del ámbito del Proyecto CAMBio, el proceso de selección para que una inversión pueda ser considerada como AB, se debe responder una serie de preguntas y criterios generales por sector productivo. En ese sentido, con el objetivo de orientar a las Instituciones Financieras en el proceso de elegibilidad y en la toma de decisiones para calificar y otorgar créditos a MIPYMES AB, el Proyecto CAMBio ha desarrollado este Cuadernillo, el cual contiene términos y definiciones que son comunes en el proceso de otorgamiento de créditos amigables con la biodiversidad.

La terminología aquí presentada no es por demás exhaustiva, debido igualmente a que las inversiones AB varían según sus enfoques y necesidades. Por lo mismo, se insta al usuario a no descartar la revisión de otros documentos de soporte e información secundaria que considere, además de que el documento contiene la información de contacto de los organismos gubernamentales relaciones con el tema de actividades productivas y biodiversidad.

Terminología

Agroforestería

Cultivo simultáneo de árboles nativos con cultivos anuales o permanentes (como el café, el cacao o el cardamomo), dando preferencia a aquellos sistemas que tengan un manejo orgánico y árboles de usos múltiples.

Apicultura

La apicultura es una actividad dedicada a la crianza de las abejas y a prestarles los cuidados necesarios con el objeto de obtener y consumir los productos que son capaces de elaborar y recolectar. El principal producto que se obtiene de esta actividad es la miel.

Pesquería sostenible

Aquella actividad pesquera cuyas prácticas pueden mantenerse indefinidamente sin reducir la cantidad de especies acuáticas y la capacidad de las mismas para mantener su población en niveles saludables y sin ejercer un impacto negativo sobre otras especies dentro del ecosistema.

Agricultura Orgánica/Ecológica

Sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de una finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

Acuicultura

El cultivo de organismos acuáticos incluyendo peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas, en unidades especiales para cultivo tales como estanques, jaulas y corrales.

El cultivo implica algún tipo de intervención en el proceso de crianza para mejorar la producción, tal como la siembra regular, la alimentación, la protección contra los depredadores, etc.

Manejo forestal sostenible y reforestación con especies nativas

Promoción de la plantación de especies nativas de árboles. Promueve la cosecha y venta de madera mientras, al mismo tiempo, se fomenta la conservación del funcionamiento del ecosistema forestal.

Sistemas silvopastoriles

Sistemas que combinan la introducción de árboles nativos en sistemas de producción ganadera, como cercos vivos, o como fuente de alimento o forrajes, para sombra, y para protección de fuentes y cursos de agua, para hábitat para vida silvestre, y para conservación de suelos, producción de frutos, y otros. Los sistemas silvopastoriles son una modalidad de agroforestería pecuaria que combina los pastos para ganadería con árboles y arbustos.

Productos forestales no maderables

Son todos aquellos que se obtienen a partir del aprovechamiento sostenible de los bosques naturales o plantados; incluye productos obtenidos de la fauna silvestre, y otros como semillas, frutos, gomas, resinas y aceites, etc., cuando su método de extracción se realice de forma sostenible

Turismo sostenible

Actividades turísticas destinadas a garantizar el mantenimiento de la diversidad de los recursos naturales, la autenticidad cultural y la rentabilidad de la actividad turística en el destino; evita el deterioro y agotamiento de los recursos y garantiza su permanencia a largo plazo (Crosby y Moreda, 1996).

Glosario

- **Abono Bocashi:** Término del idioma japonés que significa abono fermentado. (MCCH, s.a).
- **Agencia certificadora:** compañías independientes dedicadas a fiscalizar el accionar de empresas comprometidas con el desarrollo de prácticas ambientales proteccionistas (Abarca 2001).
- **Agrobiodiversidad:** Variedad de animales, plantas y microorganismos que son importantes para la alimentación y la agricultura (Pimbert, 1999).
- **Agroecología:** se define como un enfoque de la agricultura más ligado al medio ambiente y más sensible socialmente, centrado no sólo en la producción sino también en la sostenibilidad ecológica del sistema de producción (Silva, 2005)
- **Agricultura orgánica:** es ser un sistema orientado a fomentar y mejorar la salud del agroecosistema, la biodiversidad y los ciclos biológicos del suelo (MCCH, s.a).
- **Agroquímico:** Sustancias líquidas, gaseosas o en polvo que son artificiales y se usan para proporcionar nutrientes (fertilizantes), eliminar malezas (herbicidas), eliminar hongos (fungicidas), matar insectos y microorganismos (insecticidas), matar nematodos y gusanos del suelo (nematicidas), eliminar roedores (rodenticidas), entre otros (Manual de lombricultura, s.f.).
- **Agroforestería y Forestería Análoga:** Sistema que permite sembrar especies que producen alimentos regularmente a corto, mediano y largo plazo, y otros cultivos con capacidad de producir rápidamente cobertura para el suelo y grandes cantidades de biomasa, asimismo se ha combinada especies que tengan funciones de propósitos múltiples que producen abono, leña, madera, frutas y medicinas. El propósito de este sistema es cosechar productos naturales todo el año que sirvan como fuente de alimento para las familias, y para los animales, así como para la venta. En Centro América esto tipo de agroforestería sucede en los huertos familiares o traspatios.

- **Áreas protegidas:** Las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible (Decreto 4-89 Ley de Áreas Protegidas de Guatemala).

- **Artes de pesca:** Son todos los instrumentos, aparejos e implementos que puedan emplearse en forma directa para la pesca o la caza acuática.

- **Aparejo de pesca:** Sistema o artificio de pesca preparada para la captura de recursos acuáticos (peces y otros) formada por líneas o cabos con anzuelos u otros útiles que, en general, sean aptos para dicho fin, pero sin utilizar paños de redes.

- **Barrera muerta:** Son hileras que incluyen materiales como gravas, piedras o troncos de madera apilados en sentido transversal a la pendiente y sostenidos por anclajes o estacas de madera enterradas a 30 centímetros de profundidad (Núñez, 2001).

- **Barrera rompe vientos:** Son cinturones de árboles compuestos por diversas especies para proteger los cultivos, fuentes de agua, suelos y hábitats (FAO, 1991).

Son obstáculos constituidos por material inerte, generalmente árboles que se disponen en forma perpendicular al flujo de los vientos; su finalidad es mantener o mejorar la producción y reducir daños de una manera barata y permanente en las áreas perturbadas por los vientos (Heuveldop, Pardo y Quirós, s.f).

- **Barrera viva:** Hileras de vegetación leñosa, perenne y de crecimiento denso sembradas en forma transversal o en contorno en las pendientes de las laderas, siguiendo curvas a nivel con cero pendientes longitudinales. Estas protegen las tierras bajo uso agrícola, ganadero y forestal de la erosión causada por el agua de escorrentía y promueven la infiltración del agua en el suelo (Núñez, 2001).

- **Biodiversidad o Diversidad biológica:** se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. (CDB/UNOPS, 1992).

Es decir Biodiversidad no solo se refiere a animales y plantas, también incluye los lugares o ecosistemas en donde estos habitan, sus genes y los procesos que los ayudan a mantenerse sobre la tierra.

- **Bosque natural:** Áreas forestales en las que están presentes las características principales y los elementos claves de los ecosistemas nativos.

- **Bosque plantado:** Vegetación arbórea establecida por el hombre y con especies nativas o introducidas (Fraume, 2007).

- **Bosque riveraño:** También conocido como bosque ripícola; está ubicado en los márgenes u orillas del mar, río o en islotes de un curso de agua (Fraume, 2007).
- **Buenas prácticas de acuicultura:** Procedimientos rutinarios que tienen como objetivo alcanzar una producción aceptable en términos de inocuidad, precio y calidad. (cumplimiento de códigos de BP).
- **Buenas prácticas:** Consiste en aplicar el conjunto de recomendaciones, normas y actividades relacionadas entre sí, destinadas a garantizar que estos productos tengan y mantengan las especificaciones requeridas para el consumo humano y que los procesos de producción sean amigables con el medio.
- **Cadena de Custodia (*Chain of custody*):** El camino que siguen las materias primas, los materiales transformados, los *productos terminados* y los *coproductos* desde el monte hasta el consumidor, incluyendo todas aquellas etapas sucesivas de transformación, fabricación, almacenamiento y transporte en las que el paso al siguiente eslabón de la cadena implique un cambio de propiedad de los materiales o productos. (FCS, 2004).
- **Calidad Ambiental:** Son las características cualitativas y cuantitativas de un factor ambiental o del ambiente en general que son susceptibles a ser modificadas (Fraume, 2007).
- **Camaronicultura:** Es el cultivo de camarones marinos en estanques o piscinas, o medios controlados. (Algunos también la llaman maricultura).
- **Cercas vivas:** El término refiere a la siembra de plantas leñosas perennes para delimitar una propiedad. Su importancia radica de los beneficios económicos que proporciona, ya que ahorra los costos de las cercas convencionales y un beneficio ecológico, ya que reduce la presión sobre el bosque para la obtención de postes y leña y contribuye a la introducción de árboles en las fincas (Pezo e Ibrahim, 1998).
- **Certificación:** Procedimiento por el cual una organización o “tercera parte” le da a una empresa la seguridad escrita de que un producto, proceso o servicio está en regla con los requerimientos específicos (Quijano, 2009).
- **Certificación:** Acto de verificar si un pro -ducto, servicio o proceso cumple con normas estipuladas, por medio de un examen técnico que es normalmente conducido por una organización independiente y a c r e d i t a d a (en Abarca, 2001).
- **Certificación Orgánica:** procedimiento mediante el cual una entidad independiente ofrece una garantía por escrito de que el productor agrícola analizado realiza un manejo integrado de sus fincas, de forma tal que sus productos no tienen consecuencias negativas sobre el ambiente ni sobre la salud humana.
- **Certificación de turismo sostenible** mide un rango de aspectos de equidad social, cultural y económica tanto a lo interno (dentro de las empresas, servicio o producto) como a lo externo (en la comunidad circundante y el ambiente físico). (CESD, 2006).
- **Corredor biológico:** Extensiones de bosques sin cosechar de ancho variable o zonas con vegetación adecuada, que permiten el movimiento de los animales a través de las plantaciones (MGAP, 2004).

- **Corredor Biológico Mesoamericano:** Representa una iniciativa multinacional que es responsable de la conservación y de la protección de la conectividad ecológica.

El Corredor Biológico Mesoamericano, el esfuerzo opera y trabaja a través del istmo centroamericano. Ocho países, es decir Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, se implicaron, mediante la Comisión Centroamericana del Ambiente y Desarrollo, a mantener y proteger el paisaje y también todo el medio ambiente de conservación. (<http://www.biomeso.net/>).

- **Criterios:** son los factores individuales que deben cumplirse para lograr la certificación (CESD, 2006)
- **Cuenca hidrográfica:** Territorio donde las aguas fluyen al mar a través de una red de cauces que convergen en uno principal, o bien, el territorio en donde las aguas forman una unidad autónoma o diferenciada de otras, aún sin que desemboquen en el mar. La cuenca, junto con los acuíferos, constituye la unidad de gestión del recurso hidráulico (IARNA-URL e IIA, 2006).
- **Cultivo Exótico:** Toda plantación que se realiza con especies exóticas. Entiéndase como especie *exótica* o "*especies exóticas*" las especies, subespecies o taxón inferior, introducidas fuera de su área de distribución natural en el pasado o actual; incluye cualquier parte, gametos, semillas, huevos o propágulos de dichas especies que podrían sobrevivir y subsiguientemente reproducirse.
- **Curvas a nivel:** Son las curvas que aparecen en los mapas topográficos que representan la altura de los diferentes puntos; dependiendo de la mayor o menor proximidad de las curvas será la mayor o menor pendiente de ciertos puntos (Lastra, 2001).
- **Deforestación:** Proceso de cambio de uso del suelo, de forestal a otro uso (IARNA-URL e IIA, 2006).
- **Deforestación:** es el desmonte de terrenos con el fin de utilizarlos para cultivos, explotaciones madereras o zonas de pastoreo para ganado.
- **Degradación biológica:** Consiste en el aumento de la velocidad de mineralización de la materia orgánica, como consecuencia del continuo paso del arado que aumenta la intemperización y afecta la estructura de ésta
- **Desarrollo Sostenible:** Proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras (IARNA-URL e IIA, 2006).
- **Desembarques:** Parte de la captura de un barco pesquero que se descarga (CICAA, 2006).
- **Ecoturismo** es, de acuerdo con La Sociedad Internacional de Ecoturismo, "turismo responsable en áreas naturales, que conserva el ambiente y mejora el bienestar de la gente local". Una definición más integral es "turismo en áreas frágiles, prístinas y usualmente protegidas, que se esfuerza por ser de bajo impacto y (usualmente) en pequeña escala. Ayuda a educar a los visitantes; provee fondos para la conservación; beneficia directamente

el desarrollo económico y el empoderamiento político de comunidades locales; y fomenta el respeto por las diferentes culturas y los derechos humanos” (Honey, 1999 (CESD, 2006)

- **Eco etiquetado o Sellos Verdes o Sellos Ecológicos:** Es un programa de certificación ambiental centran su atención en las características ambientales del proceso productivo de un bien. Diferencia al bien de otros similares, debido a que su proceso de elaboración asegura que es un producto sano para el consumo humano y que fomenta la armonía con la naturaleza (Abarca, 2001).
- **Efluente:** Curso o corriente de agua natural, como río o riachuelo.
- **Efluente:** El término también se aplica para nombrar las aguas servidas con desechos sólidos, líquidos o gaseosos que son emitidos por viviendas o industrias a los cursos de agua (CEPAL, 2008).
- **Erosión del suelo:** Pérdida de material contenido en un suelo a consecuencia de la influencia del relieve, la erodabilidad de los suelos, la erosividad de las lluvias y del efecto que la vegetación o la falta de la misma pueda tener (IARNA-URL, 2009).
- **Erosión:** proceso físico que consiste en el desprendimiento y arrastre de las partículas del suelo por los agentes del intemperismo.
- **Erosión Eólica:** La erosión causada por el agua se llama erosión hídrica y la causada por el viento.
- **Especie nativa:** Son las que pertenecen a un ecosistema determinado y que habita en él; su presencia en el lugar no requiere de la intervención del hombre, sino que se da por procesos naturales (RAE, 2001).
- **Especies exóticas:** Son aquellas que se han establecido en lugares distintos de su zona de distribución natural, ya sea porque han sido introducidas en forma intencional o no intencional o por la actividad de la propia especie (MARN, IARNA-URL, PNUMA, 2009).
- **Especies exóticas invasoras** se refiere a las especies invasoras cuya introducción y/o difusión amenazan a la diversidad biológica.
- **Fertilizantes químicos o sintéticos:** son altamente solubles y son aprovechados por las plantas en menor tiempo, pero generan un desequilibrio del suelo (acidificación, destrucción del sustrato, etc.) (MCCH, s.a).
- **Fertilización orgánica:** Es una forma de asignarle una mayor fertilidad al suelo en donde cultivaremos nuestros alimentos. De este modo, las plantas que hemos sembrado pueden nutrirse mejor y así crecer y desarrollarse de buena forma (www.innatia.com).
- **Fertilizantes orgánicos:** mejoran la textura y estructura del suelo y se incrementa su capacidad de retención de nutrientes, liberándolos progresivamente en la medida que la planta los demande. (MCCH, s.a).
- **Frontera agrícola:** Término utilizado para designar el área geográfica en donde terminan las intervenciones humanas (agrícolas y pecuarias), en los bordes de cualquier área protegida.

- **Forest Stewardship Council (FCS):** Organización internacional que define criterios para la certificación de productos maderables.

Las personas u organismos interesados en el consumo sostenible de madera, papel u otros derivados forestales pueden buscar obtener una certificación FSC de sus productos. La certificación FSC es también utilizada para demostrar un manejo sostenible de los bosques

- **Hábitats:** Espacio que comparten varias especies, caracterizado por cierta uniformidad de las condiciones bióticas y abióticas.
- **Jaula:** Estructura utilizada para la cría de peces u otros organismos acuáticos. Es cerrada en el fondo y a los costados por un entramado de madera, malla o red. Permite el intercambio natural de agua a través de las paredes laterales y en la mayoría de los casos por el fondo de la jaula (FAO, 2008).
- **Ladera:** Declive de un monte o de una altura.
- **Línea De Base (Grupo de Control y Grupo Objetivo):** Es el conjunto de información que permite saber, antes de iniciado el proyecto, cuál es el estado de situación de los diferentes indicadores que serán afectados por el proyecto (PROMPEX, 2005).
- **Maleza:** Se denomina maleza, mala hierba, yuyo, planta arvense, monte o planta indeseable a cualquier especie vegetal que crece de forma silvestre en una zona cultivada o controlada por el ser humano como cultivos agrícolas o jardines.
- **Manejo Integral de Plagas:** Son todas las decisiones que toma la familia para controlar las plagas que afectan un cultivo, respetando el medio ambiente. **Materia orgánica:** Todas las plantas y los animales descompuestos por bacterias y hongos que no se ven a simple vista y que enriquecen el suelo.
- **Manejo forestal/Responsable del manejo forestal:** Personas responsables del manejo operativo del recurso forestal y de la empresa, el sistema y estructura de manejo, y las operaciones de planeación y de campo (FCS).
- **Manglar:** Selva de árboles con raíces aéreas que crecen generalmente en las orillas fangosas de esteros, barras de ríos o en las vegas inundables de ríos o riachuelos (IARNA-URL e IIA, 2006).
- **Material genético:** se entiende todo material de origen vegetal animal, microbiano o de otro tipo que contenga unidades funcionales de la herencia (CDB/UNPOS, 1992).
- **Marine Stewardship Council (MSC):** Organización global que trabaja con pesquerías, compañías pesqueras, científicos, grupos conservacionistas y el público para promover la mejor opción medioambiental en productos del mar. Es el Programa de Certificación de eco-etiquetado para la pesca sostenible, más importante del mundo (www.mcs.org).
- **Microorganismos:** Se refiere a cualquier ser vivo que sólo se puede observar utilizando microscopios ópticos o electrónicos.
- **Mitigación:** Medidas tomadas con el fin de reducir los daños producidos por alguna actividad productiva.

- **Monocultivo:** El monocultivo se refiere a las plantaciones de gran extensión con el cultivo de una sola especie, con los mismos patrones, resultando en una similitud genética, utilizando los mismos métodos de cultivo para toda la plantación (control de plagas, fertilización y alta estandarización de la producción), lo que hace más eficiente la producción a gran escala.

Casos frecuentes de monocultivo se dan con eucalipto, pino, en el caso de árboles, o grandes plantaciones de cereal, soja, caña de azúcar, algodón etc.

- **Monitoreo** es una revisión, evaluación y valoración continua para detectar cambios en la condición de la integridad natural o cultural de un lugar, con respecto a la condición de línea base (NEAP *en* Money, 2002, (CESD, 2006)
- **Monitoreo:** conjunto de acciones periódicas y sistemáticas de vigilancia, observación y medición de los parámetros relevantes de un sistema, o de las variables definidas como indicadores de la evolución de una calamidad y consecuentemente del riesgo de desastre (Silva, 2005)
- **Orgánicos (productos):** Se entiende, en el contexto de este documento, cualquier producto que se ha generado sin la utilización de productos químicos desde la fertilización hasta el manejo de enfermedades y plagas, cosechas, empaque y procesamiento en planta.
- **Organismos genéticamente modificados:** Cualquier organismo alterado mediante la inserción deliberada, el re-arreglo u otra manipulación de ADN por medio de técnicas de ingeniería genética (CONAP, 2011).
- **Paisaje Productivo:** Se entiende, en el contexto de este documento, el carácter de función de producción de bienes y servicios de una región en particular.
- **Paisaje:** Se entiende, en el contexto de este documento, como el carácter y las funciones de las partes (estética, ecológica, recreativa, social, cultural y productiva) de una región en particular.
- **Plaga:** Es cualquier forma de vida animal, vegetal o agente patológico, potencialmente dañino para el cultivo o plantación (MGAP, 2004)
- **Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)** son generalmente compañías que emplean a menos de 250 pero a más de diez individuos, de acuerdo a un criterio común. A las compañías que dan empleo a menos de diez personas se les conoce normalmente como micro-empresas (Synergy, 2000). Esta definición varía de país a país (CESD, 2006).
- **Pesca:** Se considera pesca la actividad tendiente a extraer del agua peces, invertebrados o vegetales acuáticos y a los actos previos o posteriores relacionados inmediatamente con dicha extracción.
- **Pesticida:** Cualquier sustancia o preparación elaborada o empleada para proteger a las plantas, la madera o a otros productos vegetales contra las plagas; para controlar las plagas; o para hacer que tales plagas se vuelvan inocuas. (Esta definición incluye a insecticidas, raticidas, acaricidas, larvicidas, fungicidas y herbicidas). (Fuente: FSC-POL-30-001, Política FSC sobre Plaguicidas, 2005).
- **Plan de Manejo (Management plan) :** Conjunto de documentos, informes, registros y mapas que describen, justifican y regulan las actividades llevadas a cabo por cualquier

administrador, miembro del personal u organización dentro o en relación con la Unidad de Manejo, incluyendo las declaraciones de objetivos y políticas. (Fuente: FSC 2011).

- **Plan de Manejo:** Conjunto de actividades de caracterización, evaluación, planificación, aprovechamiento, regeneración, reposición, protección y control del bosque, conducentes a asegurar la producción sostenible y la conservación de la diversidad biológica y el ambiente (PROMPEX, 2005).
- **Plantación:** Área forestal establecida por plantación o siembra, utilizando especies nativas o exóticas, frecuentemente con una o pocas especies, espaciamiento uniforme y coetaneidad (árboles de la misma edad), y que carece de las características principales y los elementos clave de los bosques naturales (FCS).
- **Plan de Contingencia:** Documento que recoge aquellas acciones/pasos que deben seguirse en caso de que ocurra un accidente o hecho inesperado y de potencial peligrosidad (MGAP, 2004).
- **Plan General de Gestión:** Conjunto de documentos que recogen las directrices de la gestión en las actividades de la misma sobre las que el gestor tiene control. Como plan de gestión se entenderán: proyectos de ordenación, planes técnicos de gestión, planes simples de gestión, planes dasocráticos de la unidad de gestión o análogos, acordes con la legislación vigente; todos ellos aprobados por la administración competente (MGAP, 2004).
- **Proceso productivo:** Cada paso que tiene una utilidad y significa incorporar una beneficio a las cosas.
- **Producción más limpia:** Aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada a los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos a los humanos y al medio ambiente (MARN, 2010).
- **Programas de certificación de ecoturismo** cubren empresas, servicios y actividades que se describen a sí mismos como involucrados en el ecoturismo. Se centran en negocios individuales o de sitios específicos, tienen estándares que se ajustan a las condiciones locales y con frecuencia se basan en el desempeño en gran medida o en su totalidad (CESD, 2006).
- **Productos forestales no madereros:** Todos los productos forestales excepto la madera. Estos incluyen aquellos materiales obtenidos de los árboles, tales como la resina y las hojas, así como cualquier otro producto de las plantas y animales (MGAP, 2004)
- **Rain Forest Alliance:** Organización no gubernamental internacional que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles transformando las prácticas de uso de suelo, las prácticas empresariales y el comportamiento de los consumidores. (<http://www.rainforest-alliance.org/es/about>)
- **Recursos biológicos:** Se entienden los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones, o cualquier otro tipo del componente biótico de los ecosistemas de valor o utilidad real o potencial para la humanidad (CDB/UNOPS, 1992).
- **Recursos genéticos:** Se entiende el material genético de valor real o potencial (CDB/UNOPS, 1992)
- **Reforestación:** Plantación de árboles en un terreno con la finalidad de recuperar la cobertura vegetal original que reduzca la degradación del suelo (IARNA-URL e IIA, 2006).

- **Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM):** También conocido como el **arrecife mesoamericano**, y a menudo abreviado SAM, es un arrecife de coral que se extiende sobre aproximadamente 1,000 km, a lo largo de la costa caribeña de México, Belice, Guatemala y Honduras (WWF, 2009).
- **Salinización:** deterioro de los suelos por el incremento en el nivel de sales solubles que reduce su capacidad productiva.
- **Semilla:** Para fines estadísticos: en acuicultura, designa los huevos, el desove, las crías, la progenie o la camada de organismos acuáticos (incluyendo plantas acuáticas) cultivados. En este estadio inicial, la semilla también puede designar o ser conocida como alevines, larvas, postlarvas, freza y juveniles. Pueden provenir de dos fuentes principales: programas de cría en cautiverio o captura en su estado silvestre (FAO, 2008).
- **Sombra permanente:** Árboles que dan sombra al cacao por más de 20 años como cedro real, guapinol, laurel, caoba y otros.
- **Sombra Temporal:** Sombra que dura poco periodo, hasta tres años, dentro del cacaotal, como el gandul y chagüite. Son hileras simples, dobles o triples de especies vegetales preferiblemente perennes y de crecimiento denso, establecidas en curvas a nivel y a distanciamientos cortos (<http://www.campopotosino.gob.mx>).
- **Turismo sostenible** es, de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, “concebido como aquél que conduce a la gestión de todos los recursos de tal forma que permita satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que apoyan la vida” (CESD, 2006).

Organismos Gubernamentales de Ambiente, Recursos Naturales, Pesca y Áreas Protegidas en la Región:

Guatemala
1. Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales http://www.marn.gob.gt/ . Aquí también se encuentra la unidad del Corredor Biológico Mesoamericano.
2. Instituto Nacional de Bosques (INAB): http://www.inab.gob.gt/
3. Dirección de Normatividad de la Pesca (DIPESCA) del MAGA. http://www.maga.gob.gt/dipesca2012.html .
4. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Incluye las Direcciones técnicas de áreas protegidas, Vida Silvestre, Forestal, del Convenio de Diversidad Biológica, y Cambio Climático http://www.conap.gob.gt/ .
El Salvador
1. Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales: http://www.marn.gob.sv/
2. Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano OSPESCA: http://www.sica.int/ospesca/
3. Ministerio de Turismo de El Salvador: www.mitur.gob.sv
4. Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura del MAG. http://www.mag.gob.sv/
Nicaragua
1. Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales MARENA. También maneja el tema de áreas protegidas y biodiversidad http://www.marena.gob.ni/
2. Ministerio Agropecuario y Forestal MAGFOR. http://www.magfor.gob.ni/ dentro de este ministerio esta INAFOR
3. Instituto Nacional Forestal INAFOR http://www.inafor.gob.ni/
4. Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria INTA http://www.inta.gob.ni/
5. Instituto Nacional de Pesca INPESCA. http://www.inpesca.gob.ni/
Honduras
1. La Dirección Ejecutiva y el personal que labora en el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). http://www.icf.gob.hn/
2. Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente. http://www.serna.gob.hn/
3. Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Secretaria de Agricultura y Ganadería. www.sag.gob.hn
Costa Rica
1. Ministerio de Ambiente y Energía. http://www.minae.go.cr/
2. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura http://www.incopesca.go.cr/
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería www.mag.go.cr/